

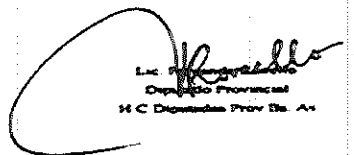
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

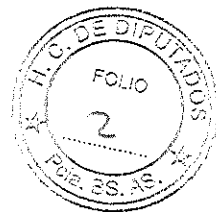
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

### DECLARA

De Interés Legislativo el 138° Aniversario de la Localidad de Olascoaga, perteneciente al Partido de Bragado, que se celebra el día 29 de Octubre del corriente.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Olascoaga se encuentra en el Partido de Bragado, a 19 km. de la ciudad cabecera, sobre la traza del ramal ferroviario del desactivado Ferrocarril D.F. Sarmiento. Se accede por camino de tierra y Ruta Nacional N° 5.

El nombre de la localidad hace referencia al Coronel Manuel José Olascoaga, quien en 1858, al mando del general Emilio Mitre, presentó batalla contra la tribu del cacique Calfucurá.

En el año 1858, el General Emilio Mitre teniendo como segundo jefe de las tropas al Coronel Olascoaga, contando con el apoyo de los Indios Amigos del Ejército, presentan batalla al cacique Calfucurá y sus aliados paraje denominado "La Barrancosa". Triunfan los militares con grandes bajas en ambos lados.

El Coronel Olascoaga se instala dos lenguas más al sur construyendo una incipiente población con mangrullo y galpones para la tropa; a su vez solicita al gobierno la retribución de tierras para aquellos lugareños que habían servido a la Patria.

En el año 1883 se prolonga el Ferrocarril del Oeste de Bragado a 9 de Julio instalándose la estación en los "pagos de Olascoaga". En torno a ella creció el pueblo incentivado por el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera y tambera.

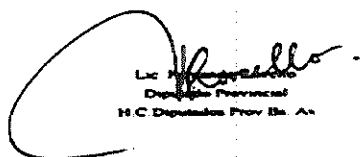
En el año 1882 se prolongó el Ferrocarril del Oeste desde Bragado hasta la ciudad de 9 de Julio. Entonces se instaló una estación en "los pagos de Olascoaga". La localidad, en 1947, ya contaba con 2300 habitantes, pero a lo largo de los años la población fue mermando.

Actualmente cuenta con la Escuela Primaria N° 8 y con una Unidad Sanitaria.



La economía de la zona se destaca por ser agrícola-ganadera y, además, por la explotación tambera.

Este 29 de octubre, Olascoaga celebra su 138° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.